

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 46 CUARENTA Y SEIS.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.**



Sesión Extraordinaria de Cabildo del día Vieres veintiséis de Enero de 2024. Siendo las 12:00 doce horas en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria de cabildo número 45.
5. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del cuarto informe Trimestral del Ejercicio Fiscal del año 2023, de la Tesorería Municipal.
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al primer, segundo y tercer punto del día, la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Sindica Municipal, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 7 integrantes de cabildo excepto el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo y la regidora Yohana Celia Erape Mercado en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quórum legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Acto seguido, la **Biol. Rosa María Medina Rodríguez Sindica Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 7 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD.**

3.- La C. Síndica Municipal da cuenta del cuarto punto del orden del día, "Lectura del acta anterior de la sesión Extraordinaria número 45", celebrada el día viernes 19 de enero del 2024, en el desarrollo de este punto la C. Síndica Municipal le solicita al secretario que realice la Lectura del Acta ya mencionada, una vez leída el acta, manifiestan los Integrantes de Cabildo estar de Conformidad con lo plasmado en el Acta Extraordinaria número 45.

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Sindica Municipal, da lectura al punto número 5; "Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del cuarto informe Trimestral del Ejercicio Fiscal del año 2023, de la Tesorería Municipal". Cede el uso de la voz a la Tesorera Municipal la C.P. Jimena Muñoz Moreno quien manifiesta que de acuerdo al artículo 123 fracción III de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 42 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 40 inciso C Fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo y el artículo 10 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior d Michoacán; se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, la autorización del Cuarto Informe Trimestral de La Tesorería Municipal, así como las Modificaciones y Deducciones Presupuestales para registrar las variaciones mensuales que resulten en los ingresos estimados respecto a reales devengados.

Hace el uso de la voz la Regidora Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa quien le pide a la Tesorera Municipal que la próxima vez sea más clara la información de los anexos, ya que no se alcanzan a apreciar los números.

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, quien manifiesta que antes se le entregaba una copia de la cuenta trimestral con uno o dos días de anticipación y esta vez no fue así.

Hace el uso de la voz el Lic. Jersael Elías Salinas Asesor del Ayuntamiento, quien comenta que el cuarto informe trimestral es más laborioso y debido a eso no fue posible entregarlo antes.

Una vez analizado el punto 5 del orden del día, "Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del cuarto informe Trimestral del Ejercicio Fiscal del año 2023, de la Tesorería Municipal", la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Sindica Municipal les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un total de 7 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD, el siguiente:

ACUERDO.

UNICO. – SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 10, 50 Y 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTOS, GASTOS PÚBLICOS Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES PARA REGISTRAR LAS VARIACIONES MENSUALES QUE RESULTEN EN LOS INGRESOS ESTIMADOS, RESPECTO A LOS REALES DEVENGADOS. ASÍ COMO SU PRESENTACIÓN ANTE LA AUTORIDAD SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, la Síndica Municipal declara el cierre de la presente Sesión Extraordinaria núm. 46 cuarenta y seis, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día viernes 26 veintiséis de enero de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE

BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA



MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR

TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARICIO
REGIDOR



LIC. JOSEFINA APARICIO ALEJO
REGIDORA


LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR

PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA
MICHOACÁN
2021 2024



PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria No. 46 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha veintiséis de Enero de 2024.



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición